ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "PRODUCTORA NACIONAL DE PANIFICACIÓN Y PASTELERÍA PRONAPAN C.LTDA., CELEBRADA EL DIA 15 DE AGOSTO DEL 2014.

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 15 de Agosto del 2014, siendo las once horas, en el local social de la Compañía situado en las Calles Junín y Boyacá se reúnen los siguientes socios de la "PRODUCTORA NACIONAL DE PANIFICACIÓN PASTELERÍA PRONAPAN C.LTDA.", a saber: 1) La señora ERIKA RABASCALL propietaria de cinco mil participaciones sociales (5.000); 2) el señor JOSE RABASCALL BITTNER propietario de doce mil sctecientos cincuenta (12.750); 3) el señor JOSÉ RABASCALL NEBOT propietario de siete mil doscientas cincuenta participaciones sociales (7.250). Los socios reunidos representan un total de veinticinco mil participaciones, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del articulo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe de Auditoría externa del ejercicio económico 2013. 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 3.- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013. 4.- Destino de los resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 5.- Designación del Auditor Externo y Comisario para el ejercicio económico 2014.-----Los socios por unanimidad designan como como secretario Ad-Hoc el señor Yony Daniel Sosa y como presidente de la junta al señor José Rabascall Bittner. El secretario ha elaborado el correspondiente registro de los socios presentes con la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.-----Pasando al primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe de auditoria del ejercicio económico del año 2013. El socio JOSÉ RABASCALL NEBOT, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los socios presentes.-----Pasando al segundo punto del Orden del día se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente y el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013. El socio JOSÉ RABASCALL NEBOT mociona se apruebe dichos informes. La moción es aprobada por unanimidad de los socios presentes.-----Pasando al tercer punto del Orden del día se pone en consideración de la junta general de socios el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados

correspondientes al ejercicio económico del año 2013. El socio ERIKA

RABASCALL BITTNER mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los socios presentes.-----

Pasando al cuarto punto del Orden del día el presidente de la junta informa, que la compañía no obtuvo utilidad, y que el saldo negativo del ejercicio 2013 se ajuste contra resultados de ejercicios anteriores.-----

Pasando al quinto punto del Orden del día quien preside informa, que es necesario designar al comisario y al auditor externo para el ejercicio económico 2014, por lo que se solicita a la junta, tomar una decisión al respecto. El accionista JOSÉ RABASCALL BITTNER mociona se designe como Auditor externo a la Ing. Gina Rosales y como Comisario a la CPA Linda Guillén Delgado, moción que es aprobada por unanimidad de los socios presentes. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la junta general de socios solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 12H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 12H10, firmando para constancia, todos los presentes.---

JOSE RABASCÁLL BITTNER

- Presidente de la Junta General

- Socio

JOSÉ RABASCALL NEBOT

-Socio

ERIKA RABASCALL BITTNEK

Socio -

ONY DANIEL SOSA

- Secretario Ad-Hoc de la Junta